



CENTRAL COLOMBIANA DE ASEO S.A E.S.P.
Nit. 900.415.688-3

Informa a los usuarios que en cumplimiento a las disposiciones contenidas en las Resoluciones CRA 151 de 2001 y CRA 403 de 2006, se presentan las tarifas del servicio público de aseo que aplicarán a sus usuarios atendidos en el Municipio de Agua de Dios a partir del 15 de Abril de 2023, conforme la aplicación del marco tarifario de aseo contenido en la Resolución CRA 853 de 2018.

TARIFAS POR USO Y ESTRATO				
USO / ESTRATO	% SUBSIDIO / CONTRIBUCIÓN	TARIFA USUARIOS NO AFORADOS	TARIFA PREDIOS DESOCUPADOS	TARIFA USUARIOS SIN RECOLECCIÓN PUERTA A PUERTA
Estrato1	-40%	\$ 10.838	\$ 3.940	\$ 10.304
Estrato2	-25%	\$ 13.546	\$ 4.925	\$ 12.877
Estrato3	-5%	\$ 17.159	\$ 6.238	\$ 16.312
Estrato4	0%	\$ 18.062	\$ 6.566	\$ 17.171
Estrato5	50%	\$ 27.095	\$ 9.850	\$ 25.758
Estrato6	60%	\$ 28.900	\$ 10.506	\$ 27.475
TARIFA USUARIOS NO RESIDENCIALES PEQUEÑOS PRODUCTORES				
Comercial	50%	\$ 27.095	\$ 9.850	\$ 25.758
Industrial	30%	\$ 23.481	\$ 8.536	\$ 22.322
oficial	0%	\$ 18.062	\$ 6.566	\$ 17.171

OBSERVACIONES:

Las tarifas están sujetas a cambios por incrementos en los índices de precios de acuerdo con lo establecido en el artículo 125 de la Ley 142 de 1994.

OFICINAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE:

Agua de Dios: Cll 12 No. 10-37 Cel. 318 7067769

Sitio Web: www.centralcolombianadeaseo.com.co **Correo Electrónico:** pqr.aguadedios@centralcolombianadeaseo.com.co